JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintiséis (26) de agosto de dos mil veinte (2020)

PROCESO	EJECUTIVO
RADICADO	05001 31 03 002 **2020 00024** 00
ASUNTO	En conocimiento respuesta a oficio.

En conocimiento de la parte ejecutante la respuesta que al oficio No. 358 del 17 de febrero de 2020 allegara el Juzgado Primero Civil del Circuito Itagui.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA

Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 86

Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/

Medellín 28 de agosto de 2020

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:

BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

035566d69d027278f984162bf6c411178fea3ff1f5648b6301610394b48a0c38

Documento generado en 27/08/2020 04:36:12 p.m.